

Apreciados compañeros y apreciadas compañeras,

La Comisión de Extranjería os informa que, a las **10:00h del miércoles 21 de agosto de 2024**, habilitaremos las citas previas para la presentación de **solicitudes iniciales** de autorización de trabajo competencia del Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya.

En el día indicado se habilitarán las citas correspondientes al mes de **SEPTIEMBRE de 2024** de acuerdo con la siguiente distribución:

- [04-09-2024](#)
- [18-09-2024](#)
- [25-09-2024](#)

Podréis acceder a la aplicación web para reservar vuestra cita, modificarla o cancelarla si lo hacéis antes de los últimos 7 días a la fecha de presentación.

Recordad que, para facilitar la comunicación de las citas reservadas a la OAC, la aplicación web quedará bloqueada durante los siete días previos a las fechas de presentación, razón por la que no se tendrán en cuenta los cambios realizados durante este período.

La presentación de las solicitudes se hará en la Oficina de Atención Ciudadana (OAC) de los Servicios Territoriales de Trabajo en Barcelona, ubicada en la calle Carrea, 24 de Barcelona.

Quedamos a vuestra disposición si precisáis más información.

Saludos cordiales.

COMISIÓN DE EXTRANJERÍA.